



SE CELEBRO CON NORMALIDAD LA PRIMERA FASE DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EL JEFE DEL ESTADO VOTO EN UNA SECCION DEL DISTRITO DE UNIVERSIDAD

En el de Tetuán se registró el mayor núcleo de votantes CON LOS DIECIOCHO NUEVOS CONCEJALES FORMARÁN EL AYUNTAMIENTO LOS QUE SEAN ELEGIDOS EL DOMINGO PROXIMO

Se verificó el domingo en Madrid, con absoluta normalidad, la elección de los dieciocho concejales incluidos en la primera convocatoria, seis por cada uno de los tercios de cabezas de familia y de representación corporativa y sindical. Los electores de los distritos de Centro, Latina, Universidad, Chamberí, Chamartín y Tetuán acudieron, en general sin apresuramientos, a las secciones donde debían ejercer su derecho ciudadano. Deficiencias en los servicios de información, no obstante la habilitación de las oficinas delegadas de la Junta Electoral en las distintas Tenencias de Alcaldía, por la falta de copias del censo; la inadecuada colocación de las listas en los colegios o secciones y el desconocimiento de la personalidad, en relación con el Municipio, de algunos de los candidatos presentados, contribuyeron a la desorientación y retraimiento de ciertos votantes. Muchos de los aspirantes a concejales limitaron su campaña electoral a la colocación de carteles con sus nombres, en no muy elevado número.

Según datos oficiales, a reserva del escrutinio definitivo, en Madrid ha votado el 56 por 100 del censo electoral.

Constitución de la Junta Municipal del Censo

A las ocho de la mañana quedó constituida con carácter permanente, en la Casa de la Villa, la Junta Municipal del Censo Electoral, presidida por el juez decano don Fernando Agulló Soler, e integrada por el vicepresidente, don Carlos López Quesada, como concejal de más edad; y vocales, don Francisco de Cavo García, don Eugenio Sánchez Valdemoro, don Baltasar Criado San Martín, don Manuel Muñoz Amor y don Vicente Vargas Argüelles. Actuaba de secretario don José Borrell y Rosell. Una hora después se procedió a la constitución

de las mesas electorales, formadas por un presidente y dos adjuntos.

EL JEFE DEL ESTADO VOTA EN UNIVERSIDAD

Es el distrito de Universidad uno de los de mayor extensión superficial de Madrid. En la sección 109, del barrio de El Pardo, emitió su voto el Jefe del Estado a las doce y veinticinco de la mañana. Su Excelencia fue recibido en el colegio electoral con respetuosas muestras de adhesión y simpatía por parte del numerosísimo público que llenaba el local. Después de saludar al presidente de la mesa y a los adjuntos, el Caudillo emitió su voto y seguidamente abandonó el local. En el censo figura Su Excelencia como "Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, de profesión Jefe de Estado, casado y con domicilio en el Palacio del Pardo". Es la primera vez que el Generalísimo emite un voto municipal desde que ostenta la Jefatura del Estado español. Actuaron como presidente de Mesa don Luis García de Pabín y como adjuntos, don Juan Ibeas y don José Luis Meira Bahamonde.

Las distintas secciones de esta circunscripción se vieron poco concurridas durante toda la mañana, animándose bastante al mediodía. Nota característica de la jornada en la demarcación la constituyó la mayor afluencia de mujeres, ya que casi una cuarta parte de los votantes pertenecían al sexo femenino. La escasa información y la falta de pugna entre los candidatos influyó en el aire de atonía que se notó en casi todos los colegios. Uno de los candidatos, consejero nacional y procurador en Cortes, es únicamente el que supo dirigirse a sus electores con una propaganda directa, aunque olvidó indicar a la mayoría de sus electores la sección y calle en que debía emitir el voto, con lo que aumentó la desorientación.

Concejal elegido: *Don Jesús Suevos Fernández.*

EN CHAMARTIN LO HACE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En la Tenencia de Alcaldía de Chamartín, varios empleados municipales no cesaron en toda la mañana de informar a una renovada fila de electores que solicitaban aclaraciones para resolver sus dudas o dificultades a la hora de depositar su voto en las urnas. Este distrito tiene una gran extensión superficial, desde la plaza de Cas-

tilla al aeropuerto de Barajas, en la que acoge a 33.195 cabezas de familia, distribuidas para votar en 97 secciones. El primer votante de la sección 54, instalada en la calle de Antonio Rodríguez Villa, fue el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, que pidió el correspondiente comprobante de haber depositado su voto. A media mañana no se advertía en las principales calles de la circunscripción animación especial. De vez en vez, algunos carteles de propaganda pegados a las paredes: "Un hombre joven para un Madrid nuevo", "Veinticinco años de vecindad en el distrito. Cabeza de familia numerosa"... En todos los centros la votación se realizó con la máxima normalidad, y a las tres de la tarde habían emitido el voto el 50 por 100 de electores. En la sección 15 votó el director general de Prensa, que recabó el consabido comprobante exigido a todos los funcionarios y personal del Estado para el cobro de sus haberes. Se esperaba en la sección para depositar su voto a don Ramón Menéndez Pidal. Pero el insigne filólogo e historiador no acudió. Merece la pena transcribir la filiación de don Ramón en la lista electoral: "Apellidos, Menéndez Pidal: nombre, Ramón; estado, viudo; edad noventa y tres años; profesión, jubilado; sabe leer, sí o no: sí"

Ganó la elección en el distrito de Chamartín el candidato, al parecer, más antiguo en el barrio: don Miguel Ángel Alonso Samaniego. "Veinticinco años de vecindad en el distrito, cabeza de familia numerosa. Industrial", decía su propaganda. El escrutinio, difícil y laborioso, que se alargó hasta las primeras horas de ayer, dio, provisionalmente, 6.820 votos para el señor Samaniego. Se presume que no se producirá alteración alguna después del recuento definitivo.

La pugna de los candidatos en el distrito de Chamartín dio lugar a que fuesen impugnadas seis elecciones, debido al intento de votar como cabezas de familia personas no incluidas en el censo de residencia a quienes no les asiste, según la Ley, el derecho de emitir sufragio.

Concejal elegido: *Don Miguel Ángel Alonso Samaniego.*

EN EL DISTRITO DE LA LATINA

En el distrito de La Latina, con un censo de 24.554 electores cabezas de familia, se registraron 10.991 abstenciones y 276 votos en blanco o anulados. Votaron muchas señoras, octogenarias incluso, acompañadas en coches por sus familiares. Las primeras actas llegadas al viejo palacio de la Romana, adonde se trasladó la Junta del Censo, una vez efectuadas las elecciones celebradas en la Casa de la Villa, fueron las de las secciones situadas en unas escuelas nacionales del paseo de los Pontones, y sucesivamente se recibieron las de los distintos colegios.

Concejal elegido: *Don Luis Resel Maceira.*

VOTACIONES NUTRIDAS EN TETUAN

El distrito de Tetuán es uno de los de más densa población de nuestra capital, con más de 258.000 habitantes y 64.120 cabezas de familia, que depositaron sus papeletas en 157 secciones o colegios electorales. La afluencia de votantes en las secciones instaladas en la Institución Sindical Virgen de la Paloma fue constante y numerosa. Tres candidatos se presentaban por este distrito, que desde primeras horas de la mañana comenzaron la propaganda. En las fachadas de las casas y en las vallas de los solares figuraban también grandes carteles. Más de 200.000 papeletas fueron distribuidas por uno de los aspirantes a concejales. En la Tenencia de Alcaldía del distrito, si-

tuada en la calle de Bravo Murillo, 357, se formaron largas colas de electores que deseaban informarse del lugar donde debían emitir el voto.

Pese a lo desapacible de la mañana, fueron muchos los electores que hicieron uso de su derecho e incluso en barrios extremos, como Peña Grande, El Goloso, Fuenarral, Manoterías, etc. hubo aglomeración ante las secciones respectivas. A las seis de

la tarde ya eran conocidos los resultados de la casi totalidad de las votaciones.

Concejal elegido: *Don Vicente Olmos Puech.*

TRANQUILIDAD EN EL DISTRITO DEL CENTRO

Un primer cálculo aproximado hace pensar que de los 37.150 electores del sector votó un 40 por 100. En los colegios electorales, a la hora en que se esperaba una mayor afluencia, no se formó ninguna aglomeración de votantes. En las 67 secciones las votaciones estuvieron presididas por la calma y el correcto desarrollo general. Alrededor de las dos de la tarde emitió su voto en el colegio electoral número 46 el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella.

Concejal elegido: *Don Emilio Jiménez Millas.*

EL ALCALDE VOTA EN CHAMBERÍ

En este distrito únicamente aspiraban a la concejalía don José Alfredo Fernández Obregón y don Fernando Olmedo Pinaglia. Como este último candidato renunció a la lucha, quedó completamente libre el campo a su contrario. Efectivamente, en ninguno de los colegios electorales figuraban interventores y apoderados del señor Olmedo Pinaglia. A las once y veinte de la mañana emitió su voto en la sección 87, instalada en un colegio de niños, el alcalde, conde de Mayalde, que llegó acompañado de uno de sus hijos. Pidió excusas al presidente de la mesa por haber olvidado el carnet de identidad, que puede ser exigido por la mesa cuando lo estime conveniente.

Concejal elegido: *Don José Alfredo Fernández Obregón.*

CONCEJALES POR EL TERCIO DE CABEZAS DE FAMILIA

La Junta Municipal del Censo Electoral facilitó, avanzada la madrugada, el resultado de las elecciones por el tercio de cabezas de familia celebradas el domingo en primera convocatoria.

Los seis concejales elegidos, con arreglo a los datos provisionales, son los siguientes:

Don Emilio Jiménez Millas (distrito del Centro), con 12.368 votos; don Luis Resel Maceira (Latina), 12.555; don Jesús Suevos Fernández (Universidad), 15.089; don José Alfredo Fernández Obregón (Chamberí), 16.469; don Miguel Ángel Alonso Samaniego (Chamartín), 6.920; don Vicente Olmos Puech (Tetuán), 19.239.

Estos votos tienen por el momento carácter provisional. Sin embargo, la notable diferencia entre cada uno de los señalados con relación a sus inmediatos seguidores hace presumir que no se producirá alteración alguna al ser elevados los datos a definitivos el próximo jueves, en que se verificará el escrutinio total, pendiente del recuento de algunas secciones.

CONCEJALES POR EL TERCIO DE REPRESENTACION SINDICAL

La Junta Municipal del Censo Electoral se constituyó a la una de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento para proceder a la elección de los concejales correspondientes a la primera convocatoria. Un cuarto de hora después comenzó la votación, presenciada desde la tribuna por numeroso público. Una vez que los compromisarios depositaron sus papeletas se procedió al recuento de votos, que dio el siguiente resultado:

Don Luis Pérez Hernández, 47 votos; don Antonio Zaragoza Rodríguez, 33; don Felipe Simón Luque, 33; don Eduardo Nolla López, 32; don Carlos García Pérez, 31, y don Amadeo García Borregón, 28.

Leídos los votos obtenidos por los demás

candidatos, quedaron proclamados concejales los seis mencionados.

ELECCION POR EL TERCIO DE CORPORACIONES

También ante la Junta Municipal del Censo tuvo lugar en el salón de sesiones de la Primera Casa Consistorial la votación para elegir los seis concejales correspondientes al tercio de entidades culturales, económicas y profesionales. Después de la lectura de los artículos de la ley que se refieren a las normas de la elección se inició la votación, en la que tomaron parte los cincuenta y un electores integrados en dos grupos. En el primero (grupo A) votaron, entre otros, los representantes de la Universidad Central, Colegio Oficial de Médicos, Colegio de Abogados, Academia Médica Quirúrgica, Colegio de Procuradores y otras entidades. Por el grupo segundo lo hicieron los designados por la Cámara Oficial de Industria, Consorcio de la Panadería, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Delegación Provincial de Sanidad y otras varias incluidas en el libro-registro.

Efectuada la votación por los comprometidos proclamados—excepto dos, ausentes en el extranjero—dio el siguiente resultado:

Grupo A.—Don Manuel Quadros Tejeira, que obtuvo 19 votos; don Luis Sánchez Agesta, 17 votos, y doña Oliva Tomé Lambea, 17 votos.

En este grupo se presentaban nueve candidatos y votaron 21 electores.

Por el grupo B resultaron elegidos: don Constantino Pérez Pillado, 21 votos; don Carmelo Lacaci González, 18 votos, y don Pedro Reiz Cossio, 17 votos. Se presentaban nueve candidatos y tomaron parte en la votación 30 electores.

Proclamación de candidatos por el tercio familiar (segunda fase)

La Junta Municipal del Censo Electoral ha facilitado la relación de los candidatos proclamación en la mañana del domingo por el tercio de cabezas de familia y que han de participar en las elecciones de la segunda convocatoria. Son los siguientes:

Distrito de Buenavista.—Don Fernando de Agustina González, licenciado en Derecho y publicitario; don José Luis de Beas Herrero, licenciado en Filosofía y Letras; don Ramón Becerril Solano, militar; don Francisco Cabanillas Sánchez, médico; don Francisco Centeno Rodríguez, técnico publicitario; don Carlos Espinosa Ortiz, empleado; don Jaime de Foxá y Torroba, ingeniero de Montes; don Julio López-Elola Rodríguez, industrial; don José María Martín Gallego, licenciado en Derecho; don Fernando Pérez Anguez y Gutiérrez-Solana, abogado y publicista; don Joaquín Piñana de Miguel; don Francisco Queipo de Llano y Acuña, industrial; don Ramón de Rato y Rodríguez San Pedro, abogado; doña Ascensión Sedeño Jiménez, maestra superior, y don Manuel Fernández Tomás, locutor.

Ventas.—Don Antonio Becerra Bazal, abogado; don Jorge del Corral y Hermida, militar; don Benigno Rodríguez Alda, empleado; don Ricardo Villalba Rubio, militar.

Retiro-Mediodía.—Don Federico Argote Cremades, abogado; don Manuel Bernal Ibáñez, agente de seguros; don Miguel Fernández Rey, agente de la Propiedad Inmobiliaria; don Jenaro Palacios Blanco, industrial; don Dionisio Porres Gil, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y periodista, y don Juan Ruiz Flores, industrial.

Arganzuela-Villaverde.—Don José Barrionuevo Barrionuevo, ingeniero; don Pedro Elvira Ortega, albañil; don Valentín González India, agente de ventas; don Antonio Hernández Lázaro, industrial; don José Manuel Ramos Sánchez, industrial; don Juan Valverde Díaz, militar, y don Recaredo Sarmiento Vázquez, empleado.

Carabancheles.—Don Tomás Auñón Barranco, empleado; don Ricardo Baliño Jiménez de Molina, ayudante de Obras

Públicas; don Baltasar Crespo Ramos, empleado; don Tomás Fernández Ballester, industrial; don Gaspar Ledesma López, empleado; don Luciano Paredes Tomé, empleado; don Juan Antonio Plaza Ruano, empleado.

Vallecas.—Don Pedro-Tomás Esteras Navalpotro, industrial; don Miguel Rodríguez Alzola, industrial, y don Eduardo Alcalde González, vendedor.

Renunciaron don Santiago García de Vinuesa y Toll, por el distrito de Buenavista; don Leopoldo Lovelace Romero, por Ventas; don Eduardo Gómez Avila Sánchez y don Vicente de Piniés Rubio, por Retiro-Mediodía; don Mariano Muñoz Ramallo y don Baltasar Sáez Miguel, por Arganzuela-Villaverde; don Guillermo González-Arno y García-Rendueles, por el distrito de los Carabancheles, y don Juan Antonio Salabert Arnal, por el distrito de Vallecas.

Fueron excluidos por presentar su candidatura por distrito distinto al de su residencia los aspirantes siguientes: don Jaime Navascués Palacios y don Pedro Verdú Girón (Ventas); don Adolfo Carril Gómez (Arganzuela-Villaverde); don Rafael Martín Peña y Antonio Palacios López (Vallecas).

Candidatos proclamados por el tercio sindical (segunda fase)

Para la segunda convocatoria de las elecciones municipales, que se celebrarán el próximo domingo, día 10, y para las seis vacantes que aún faltan por cubrir de con-

cejales del tercio de representación sindical en el Ayuntamiento madrileño, la Junta Provincial de Elecciones Sindicales ha proclamado los siguientes candidatos, con especificación de su categoría profesional y entidad sindical a la que representan:

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad: Don Gonzalo Arias Paz, técnico; don Ramiro Otero González, técnico; don Eustaquio Alcázar López, obrero.

Sindicato de Cereales: Don Constantino Pérez Pillado, empresario.

Sindicato de Combustible: Don Guillermo Ojeda Monge, técnico.

Sindicato del Espectáculo: Don Francisco Chávarri Santos, empresario; don José María Alonso-Pesquera y Cendra, técnico; don Patricio Fernández Ortega, obrero.

Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas: Don José María de Oteguí Cárdenas, empresario; don Luis Arroyo, obrero.

Sindicato de Hostelería y Similares: Don Segundo Fernández Herrera, empresario; don Félix Fernández Fernández, empresario; don Angel González Franco, obrero.

Sindicato del Metal: Don Juan Manuel Sanz de Madrid y Dube, empresario; don Abraham López Cecilia, empresario; don José Bañales Novella, obrero.

Sindicato de la Pesca: Don Romualdo Mercado Arroyo, empresario.

Sindicato de la Piel: Don Sebastián Inchausti del Olmo, empresario; don Florencio Rodríguez de la Torre, empresario.

Sindicato Textil: Don Luis Gil Calvo, empresario; don Manuel del Moral Megido, empresario; don Fermín Gonzalo Lupión, obrero.

Sindicato de Transportes y Comunicaciones: Don Julián Calderón Millán, empresario; don Miguel Eugenio Moreno Ruiz, empresario; don Felipe Laporta Lorenzo, empresario; don Adolfo Suz Santiago, técnico; don Antonio Barrero Alfonso, técnico; don Fidel Morínigo Araujo, obrero; don Emilio Rodríguez F. Forcada, obrero; don Saturnino Vegas de la Cruz, obrero; don Antonio López Zúñiga, obrero; doña Purificación Sedeño Fuentes, obrera; don José Antonio López Ayala, obrero; don Luis Peiró Fuente, obrero; don José Luis de Ceballos Bourgón, obrero; don Valentín Pérez González, obrero; doña Elvira Espallargas Gracia, obrera.

Sindicato de la Vid: Don Andrés Soler y Monsalve, empresario; don Antonio José Fernández García, obrero.

Colegios electorales del distrito de Ventas

(Viene de nuestras páginas de huecograbado)

Secs. 35, 36, 37, 38 y 39, Refundidas en la 39. Grupo Escolar "República de Chile"; Secs. 39, 34, 35, 36, 37 y 38, Grupo Escolar; Secs. 40, 41 y 42, Amposta, sin número. Grupo; Sec. 43, Plaza de la Reverencia, sin número. Grupo; Sec. 44, Florencio Llorente, 3. Colegio; Sec. 45, Carretera de Aragón, 37. Centro de Estudios "Aragón"; Secs. 46 y 47, Florencio Llorente, 3. Colegio; Sec. 47, Refundida en la 46; Sec. 48, Plaza de la Reverencia, sin número. Grupo; Sec. 49, Luis Ruiz, núm. 24; Sec. 50, Emilio Ferrari, 14. Escuelas; Secs. 51, 52 y 53, Plaza de la Reverencia, sin número; Sec. 54, Virgen del Lluch, 101. Grupo; Sec. 55, Luis Ruiz, 24; Sec. 56, Plaza de la Reverencia, sin número. Grupo; Secs. 57, 58 y 59, Virgen del Lluch, 101. Grupo Escolar; Sec. 60, Luis Ruiz, 24. Ex. Nacional María Inmaculada; Sec. 61, Arturo Madrid, 2. Grupo Escolar "Carlos V"; Secs. 62, 63, 64, 65 y 66, Elfo, 74. Escuela "Nuestra Señora de Fátima"; Sec. 67, Arturo Madrid, 2. Grupo; Sec. 68, Hermanos Machado, 16. Escuela; Sec. 69, Juan Pérez

Zúñiga, 28. Escuela; Sec. 70 (Refundida en la 71); Secs. 70, 71, 72, 73 y 74, Arturo Madrid, 2. Grupo Escolar "Carlos V"; Sec. 75, Juan Pérez Zúñiga, 28. Escuela; Sec. 76, Virgen del Lluch, 101. Grupo; Sec. 77, Carretera de Aragón, núm. 177. Escuela; Sec. 78, Hermanos García Noblejas, 66. Grupo; Sec. 79, López Aranda, 12. Colegio; Sec. 80, Castillo de Uclés, sin número. Grupo; Sec. 81, Avenida Daroca, 10. Colegio; Sec. 82, Carretera de Aragón, 177. Escuela; Sec. 83, Hermanos García Noblejas, 66. Grupo; Secs. 84, 85, 86 y 87, Arturo Madrid, 2. Grupo Escolar "Carlos V"; Sec. 88, Sebastián Francisco, 2. Escuelas; Secs. 89 y 90, Avenida Daroca, 10. Colegio; Sección 91, Carretera de Aragón, 19. Escuela; Secs. 92, 93 y 94, Avenida Daroca, 58. Grupo Escolar "Onésimo Redondo"; Secciones 95, 96 y 97, Pedro Heredia, 34. Grupo Escolar; Sec. 98, Paseo Marqués de Zafra, 16. Grupo "Amador de los Ríos"; Secs. 99 y 100, Avenida Daroca, 58. Grupo; Sec. 101, Marqués de Zafra, 16. Grupo; Sec. 102, Avenida Daroca, 58. Grupo; Sec. 103, Marqués de Zafra, 16. Grupo; Sec. 104, Pedro Heredia, núm. 34. Grupo; Sec. 105, Marqués de Zafra, 16. Grupo; Sec. 106, Avenida Daroca, 58. Grupo; Sec. 107, Emilio Ferrari, 14. Escuela; Sec. 108, Daroca, 10. Colegio; Sec. 109, Daroca, 58. Grupo; Sección 110, Fermín Domínguez Ortiz, 5. Colegio; Sec. 111, Hermanos Machado, núm. 16. Escuela; Sec. 112, Lago Constanza, 25. Colegio; Sec. 113, Hermanos Machado, 16. Escuela; Sec. 114, Francisco Villaespesa, 68. Escuela; Sec. 115, Emilio Ferrari, 14. Escuela; Sec. 116, García Noblejas, 66. Grupo; Secs. 117 y 118, García Noblejas, 68. Escuela; Sec. 119, Hermanos García Noblejas, 66. Grupo; Sec. 120, Castillo de Uclés, sin número. Grupo Escolar "República de Chile"; Sección 121, Hermanos García Noblejas, 66. Grupo Escolar "Santo Domingo Savio"; Sec. 122, Hermanos García Noblejas, 68. Escuela "Miguel B. Vilateña"; Secs. 123 y 124, Castillo de Uclés, sin número. Grupo Escolar "República de Chile"; Sección 125, García Noblejas, 66. Grupo Escolar "Santo Domingo Savio"; Secciones 126, 127 y 128, Castillo de Uclés, sin número. Grupo Escolar "República de Chile"; Secs. 127 y 128, Refundida en la 126; Sec. 129, Castillo de Uclés, sin número. Grupo Escolar "República de Chile"; Sec. 130, Hermanos García Noblejas, 68. Escuela "Miguel B. Vilateña"; Sec. 131, Castillo de Uclés, sin número. Grupo Escolar "República de Chile"; Sec. 132, Lago Constanza, 25. Colegio Municipal; Sec. 133, Refundida en la 137; Secs. 134, 135, 136, 137 y 138, Avenida de Daroca, 58. Grupo Escolar "Onésimo Redondo"; Sec. 139, Refundida en la 2.ª; Sec. 140, Canga de Onís, 7. Grupo Escolar "Carmen Cabezueta"; Sección 141, Refundida en la 26; Secs. 142 y 143, Carretera de Aragón, 37. Centro de Estudios Aragón; Sec. 144, Avenida de Daroca, 58. Grupo Escolar "Onésimo Redondo"; Sec. 145, Carretera de Aragón, 37. Centro de Estudios Aragón; Sec. 146, Castillo de Uclés, sin número. Grupo Escolar "República de Chile"; Sección 147, Avenida de Daroca, 10. Colegio "San Francisco Javier"; Sec. 148, Arturo Madrid, 2. Grupo Escolar "Carlos V"; Sec. 149, Hermanos García Noblejas, 66. Grupo Escolar "Santo Domingo Savio"; Sec. 150, Avenida de Daroca, 58. Grupo Escolar "Onésimo Redondo"; Sección 151, Emilio Ferrari, 14. Escuela Nacional; Sec. 152, Luis Ruiz, 24. Escuela Nacional; Secs. 153 y 154, Hermanos García Noblejas, 68. Escuela "Miguel B. Vilateña"; Secs. 155 y 156, Hermanos Gar-

ría Noblejas, 66. Grupo Escolar "Santo Domingo Savio"; Sec. 157, Emilio Ferrari, 14. Escuela Nacional; Secs. 158 y 159, Avenida de Daroca, 58. Grupo Escolar "Onésimo Redondo"; Sec. 160, Pedro

Heredia, 34. Grupo Escolar; Secs. 161 y 162, Paseo del Marqués de Zafra, 16. Grupo Escolar "Amador de los Ríos"; Sec. 163, Arturo Madrid, 2. Grupo Escolar "Carlos V".